

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 8 de Marzo de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,197

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 4 de Marzo.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando formada una competencia suscitada entre el Delegado de Hacienda de la provincia de Cádiz y el juez de 1.ª instancia de Jerez de la Frontera.

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el mariscal de campo D. José Pascual de Romanza, cese en el cargo de comandante general de la 2.ª division del ejército de Aragon; que el brigadier D. Julio Serifiá cese en el cargo de jefe de la seccion de campaña de dicho ministerio; y nombrando para el mismo al brigadier D. Miguel Correo; disponiendo que el brigadier del cuerpo de Estado Mayor, D. Angel Alvarez de Araujo, cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la capitania general de Cataluña; y promoviendo al empleo de brigadier del cuerpo de Estado Mayor, al coronel más antiguo del mismo, D. Félix Gomez.

ORGANIZACION (1)

DEL FOLK-LORE ANDALUZ.

III.

EL CENTRO ANDALUZ COMO PARTE INTEGRANTE DEL ESPAÑOL.

En conformidad con las *Bases del Folk-Lore Español* se instituyó en Sevilla el centro regional Andaluz, el día 28 de Noviembre de 1881, aceptando aquellas en toda su extension y proponiéndose estimular á las demás sociedades análogas, que se creen en España, para que acepten á su vez el contenido de las instrucciones que se marcaban por el iniciador de la institucion nacional, el doctor D. Antonio Machado y Alvarez, á quien de derecho corresponde la direccion de los trabajos y publicaciones del género que nos ocupa.

La Sociedad Andaluz, eminentemente recolectora é investigadora, como todas sus homólogas, cuyo principal cuidado consiste en el acopio y archivo de los datos, noticias, citas, trabajos, monografías, colecciones, libros y cuantos materiales folklóricos recojan y remitan los socios, corporaciones y particulares, para su estudio y publicacion; ha dirigido su voz en diferentes ocasiones, por medio de escritos, circulares y artículos, á todas las provincias de esta hermosa é hidalga region, á fin de conseguir el auxilio y la cooperacion de todas ellas concertadas en la patriótica empresa que se propone.

El mejor orden en la recoleccion de materiales y la buena distribucion en los trabajos que se realicen, exigen de suyo que la *Sociedad* esté formada por *ocho centros provinciales* y subdividida en aquellas *secciones parciales*, ó pertenecientes á las cabezas de partido, que la experiencia ó necesidad aconseje. La principal organizacion, pues, del Folk-Lore Andalu-

z estriba en la formacion y concierto de sus secciones de provincia.

En el siguiente artículo nos ocupamos de ellas y trataremos, en los sucesivos, del objeto, de las publicaciones y escursiones y de la organizacion interna de la Sociedad.

IV.

LOS CENTROS PROVINCIALES ANDALUCES.

Estos centros reciben las siguientes denominaciones:

Folk-Lore provincial de Sevilla.

Folk-Lore provincial de Málaga.

Folk-Lore provincial de Cádiz.

Folk-Lore provincial de Granada.

Folk-Lore provincial de Huelva.

Folk-Lore provincial de Almeria.

Folk-Lore provincial de Córdoba.

Folk-Lore provincial de Jaen.

Todos concertados constituyen EL FOLK-LORE ANDALUZ, cuya junta directiva general residirá en la capital de la region, como representante de toda ella; residiendo las directivas provinciales en las capitales de las mismas. Estas representaciones provinciales, conocedoras realmente de los medios mas adecuados al logro de sus respectivos fines, podrán constituirse del modo y forma mas convenientes, teniendo en cuenta las generales instrucciones y procurando siempre la unidad de accion y la fraternidad que son necesarias en toda obra comun é igualmente interesante y á más de ello vasta, noble y justa.

Los vínculos de union que se recomiendan á todos los centros regionales tienen tambien su lugar en este caso. Y al efecto, los provinciales andaluces, verdaderos miembros del Folk-Lore Andaluz, contraerán la ineludible obligacion de dar cuenta semestral ó anual de sus trabajos á la Directiva General; enviarán ejemplares de cuantas publicaciones realicen; y procurarán sostener entre sí una comunicacion viva y continua. La recoleccion, acopio y publicacion de materiales folklóricos, de todo género, se harán bajo un plan comun y en la forma que establecen las bases generales que hemos extractado en el segundo artículo.

Los Congresos regionales se celebrarán con el concurso y representacion legitima de las provincias, pudiendo asistir y tomar en ellos parte activa las demás regiones, hermanas nuestras que se constituyan en la nacion. El Congreso regional, verdadero momento, valgan los términos, de accion mútua, es una de las más importantes manifestaciones de la vida de la asociacion, puesto que en él, hallando los trabajos crecido impulso, se acordarán cuantas mejoras se refieran á la realizacion del objeto y sus fines y de su planteamiento científico, y se modificará, ampliará y corregirá segun saludable experiencia y acertada observacion.

V.

OBJETO DE LA SOCIEDAD.

Todos los *Folk-Lores* europeos tienen un mismo objeto y reconocen las mismas bases. Este hecho, de suyo elocuente, corrobora el criterio

con que se ha establecido la institucion española y recomienda la íntima union que debe existir entre nuestras sociedades regionales. El objeto aludido, traducido en palabras y referido á nuestra nacion, encuéntrase sintetizado en la primera de las bases del *Folk-Lore Español* y reproducido por nosotros en el segundo de estos artículos.

Para nosotros, la mencionada primera base es la mas elocuente, sustanciosa é importante exposicion del Folk-Lore como institucion. En ella se contienen cuantos elementos son necesarios para la completa existencia del mismo; en ella se indica el objeto, plan, fines y resultados de la obra; su confeccion es suficiente garantia de las confecciones sucesivas. Ella es el principio, es el paralelogramo de sus fuerzas que producirán la resultante buscada. Producto de un felicísimo momento de razonada inspiracion, es, en resumen, la síntesis, la existencia toda del Folk-Lore Español. El solo conocimiento de la primera base nos basta para amar cuanto de ella pueda desprenderse.

No es otro, ni puede serlo, el objeto de la sociedad andaluza, limitándose al saber y á las tradiciones de este pueblo; no es otro, ni puede serlo, el objeto de cada uno de sus centros provinciales, limitándolo al pueblo de la provincia.

Realizado el inmenso complejo que el Folk-Lore encierra; estudiados los múltiples homogéneos que lo forman,—una de las razones que hace intraducible la palabra anglo-sajona, cuya patria es el mundo, como universal expresion científica;—conseguido, decimos el objeto que hoy se propone y mañana terminará la asociacion andaluza, entonces y solo entonces se conocerá lo que piensa, siente, desea, cree, conoce, sabe, estudia, aprende, dice, manifiesta y aún olvida, percibe, necesita y merece el pueblo que nos rodea: entonces y solo entonces se sabrá *lo que es*, se conocerá—y pase la palabra—el alma de Andalucía.

Con lo expuesto hemos afirmado tácitamente que el pueblo se manifiesta en cuantas esferas se mueve el humano conocimiento de nuestro siglo; así como en lo mucho que pudiéramos decir, si fuera de este lugar afirmariamos tambien que el pueblo ha tomado y mota parte muy activa en la vida de relacion y que su propio contingente, en el general concierto, ha servido y sirve para enriquecer y abrillantar más las producciones de otras clases mas ilustradas. Y como las producciones populares son muy diversas y están bien deslindadas, necesitase establecer por los folkloristas una conveniente clasificacion de grupos, sostenidos por las distintas aficiones de aquellos y fundados en las divisiones científicas. Las *secciones de estudios* es un medio práctico y utilísimo y una manifestacion externa de gran importancia entre otras, cuya enumeracion nos ocupará en el siguiente artículo.

VI.

LA PROPAGANDA Y LAS MANIFESTACIONES.

Siendo la obra que nos propone-

mos de interés general y necesitando de muchos obreros que la lleven á cabo,—obreros llenos de vigor y energia, de desinterés y abnegacion, que tengan siempre presente que lo importante ahora no es el acto de interpretar y deducir sino el de recoger y reunir los hechos y materiales que los distinguen,—fácil es reconocer en la propaganda y en la demostracion del propósito, medios de verdadera actualidad. Los generales y conocidos elementos que relacionan y reúnen á unos y otros son muchos y valiosos y perfectamente adecuados al objeto y fines de sociedades como la nuestra. En efecto, la prensa, la memoria y el libro; las juntas, sesiones y conferencias públicas, pueden llevar al ánimo del lector y oyente la conviccion apetecida. La revista, el boletín y la monografía; la colleccion y el trabajo, bien consista en la reunion de materiales, bien en la presentacion de uno ó varios de los aspectos del Folk-Lore; son recursos útiles para el enriquecimiento y ensanche de la cooperacion.

Poniendo en contribucion todos esos medios; aprovechando el auxilio que presta la ciencia en sus múltiples ramificaciones; celebrándose Congresos regionales y Exposiciones; estableciendo Bibliotecas especiales y Museos artísticos y científicos; y valiéndose del dibujo, en todas sus ramas, de la escritura musical, de la taquigrafía, de la fotografía, que retienen *la última determinacion de la realidad*, allí donde la pluma no es suficiente; conseguiremos poseer las manifestaciones populares *que se van* y percibir y comprender los grados progresivos *que se tienen*.

No nos cansaremos de repetir que sería altamente perjudicial y anti-científico dirigir la atencion y las fuerzas á otra cosa que no sea la recoleccion y acopio de materiales; en esto consiste lo más serio, importante y necesario. Tras ello vendrán las clasificaciones, las comparaciones, las deducciones y el conocimiento. Razon es esta que nos mueven á dedicar otros renglones á los *medios prácticos* para recoger y agrupar provechosamente, como así lo han demostrado aquellos que ya están establecidos.

ALEJANDRO GUICHOT Y SIERRA, *Secretario general del Folk-Lore Andaluz.*

Sevilla y Enero de 1884.

LA DIGNIDAD DE LA PRENSA

Hacemos nuestras y nos asociamos á lo que en ellas se propone, las siguientes líneas de nuestro distinguido colega *La Epoca*.

«Con pena de todas las personas que por el decoro y dignidad de la prensa se interesan, nótese cierta tendencia, cada día más acentuada, á personalizar las cuestiones políticas, y aún á violar el sagrado de la vida privada respecto á algunos de los que figuran en ella.

La prensa de nuestro país se habia distinguido justamente, hasta estos últimos tiempos, por su respeto á las

(1) Véase LA CRÓNICA de ayer.

personas, que en nada excluye la energía en la discusión y la polémica. Séanos lícito deplorar que estas sanas tradiciones se pierdan y que vayan introduciéndose entre nosotros los malos hábitos de una parte de la prensa francesa.

Y no se extrañen nuestros colegas que hagamos estas reflexiones, que no tienen objetivo determinado, al anunciarse el propósito que parece existir de hacer circular una vez más libelos escandalosos contra diversas individualidades de la política y contra otras que están ligadas con aquellas por vínculos estrechos.

No dudamos de que la prensa, sin distinción de matices, protestará de antemano contra estos infames procedimientos que tienden a deshonorar a la imprenta y acabarían, con su repetición, por empañar nuestra antigua reputación nacional de hidalguita y por dar una idea miserable de nuestras costumbres sociales y políticas.»

RUMORES POLÍTICOS.

Madrid 4 de Marzo de 1884.

Ya cansan y fatigan las interminables relaciones que durante día y noche se oyen por todas partes. No se conoce mayor uniformidad: en todas ellas figura el gobernador, haciendo ahora de prócónsul con facultades discrecionales; luego los ayuntamientos estropeados, multados, encausados; después los caciques con sus intereses, pasiones y volubilidades en villas, pueblos y aldehuelas, poniendo remate a toda esta balumba la batalla de candidatos ante el gobierno, esgrimiendo toda suerte de armas, lícitas y aún hasta ilícitas, con un ardor cual si se tratara de sacar al flote los mas fuertes y perentorios intereses, cual encarnizada lucha por la existencia.

Y este pelear sin darse punto de reposo, durará nada menos que todo Marzo, todo Abril y parte de Mayo, pues cada vez se afirma mas la creencia de que las nuevas Cortes no se reunirán hasta el 2 ó 9 de Junio sin otro objeto que discutir el mensaje de la Corona y oír la lectura de los presupuestos, pues ya se sabe que de Julio en adelante no ha habido nunca medio de retener en Madrid a los padres de la patria. Con el salon de sesiones a 30 grados, los debates políticos no toman nunca mayor extensión, ni aquella calma y amenidad que prestan la calma y el reposo.

Pero es que segun algunos opositoristas, se duda de que Cánovas obtenga el decreto de disolución. Tengo que decir que aún aquellos que propagan esta noticia saben muy bien que habrá elecciones y que las presidirán los conservadores, y lo que es mas que las ganarán, como han ganado las municipales habidas en Cádiz y Sevilla; pero rumores de esta índole son siempre acogidos por muchos y hacen su efecto, de modo que se echan a volar por personas serias y se propagan hasta por la prensa. A este género pertenecen los siguientes rumores: crisis, casamiento de Cánovas y su retirada a la vida privada, y sustitución de éste por Romero en la presidencia del Consejo de Ministros.

En el fondo estos rumores se apoyan en la creencia general de que en el seno del gabinete surgen dificultades ora por discrepancia respecto de conducta política, ora por candidaturas en los distritos: es voz general que Cánovas, Silvela, Eduayen y Pidal, se han propuesto que Romero no traiga a estas Cortes arriba de cincuenta húsares, lo cual no habrán de conseguir a menos de que vaya al ministerio de la gobernación uno de ellos, que equivaldría a profunda escisión en el partido. Pero los ministeriales se rien de todo esto y afirman que la concordia y unidad de miras entre los ministros es perfecta que ni habrá crisis antes de las elecciones, y que si no fue-

ran estos rumores de fantasía no habria de qué hablar en los círculos políticos.

El movimiento intelectual sigue animado, aunque no ha descollado hecho que merezca especial mención: se anuncia viva y acalorada la discusión en el Ateneo en la sección de ciencias morales y políticas, pues las oposiciones tendrán ancho campo.—Está causando honda sensación en Madrid la facilidad con que se repiten crímenes y crímenes con circunstancias desesperantes; en pocos días tres parricidios.—Se anuncia bien el banquete que el sindicato que fué procesado dará a sus defensores, uno de ellos el ministro de la Gobernación.

LA BATALLA DEL TEB.

El telégrafo ha anunciado que el día 1.º se libró la esperada batalla entre el ejército inglés que opera en el Sudan, y los insurrectos al mando de Osman-Digma, y que el campo ha quedado por el general Graham.

No es tiempo de conocer todavía los detalles del encuentro, pero mientras van llegando las noticias, para su mejor inteligencia diremos cuáles eran las fuerzas en línea.

Por parte de los ingleses 3.517 hombres de infantería, suma del tercer batallón de Carabineros Reales, del primer batallón Gordon highlanders, del segundo batallón de fusileros irlandeses, del primer batallón del blackwath; 62 marineros manejando cañones y 864 hombres de caballería y de infantería montada, 126 hombres de artillería y 22 cañones, de los cuales probablemente sólo 6 habrán entrado en fuego, mas un servicio de trasportes, compuesto de 750 camellos y 350 mulas.

En total, el pequeño ejército comprende, pues, 3.569 hombres con 206 oficiales, mandados en jefe por el general Graham, con un Estado Mayor donde figuran el coronel Stuart, jefe de la caballería; el coronel Redvers Buller, jefe de una de las brigadas de infantería; el teniente coronel Lindsay, ayuda de campo del general Graham; el comandante del acorazado «Euryalus», y otros.

Pero deducción hecha de la impedimenta, el general Graham no habrá podido presentar en línea nada mas que 4.200 hombres que habrán avanzado contra el enemigo en cuadro ó en doble escala, protegidos en vanguardia y retaguardia por la caballería.

En cuanto a las fuerzas de los insurrectos, todos los cálculos publicados hasta aquí, se fundan en simples conjeturas. Las cuatro principales tribus unidas a Osman-Digma entre Suakin y Tokar, pueden darle 22.000 hombres. Pero algunas de estas tropas, segun telegramas anteriores, estaban repartidas, hostigando una parte de ellas a Suakin, otra a Tokar, y otra peleando en el Norte contra las tribus que, al mando de Mahmud-Ali, hacen la causa de los ingleses.

De manera, que calculando sobre datos casi seguros, Osman-Digma habrá podido poner en línea en el Teb diez ó doce mil hombres para batir a los 4.200 ingleses.

Esta cifra consrituta una importante superioridad numérica, que explica la confianza absoluta que, segun todas las noticias precedentes a los telegramas de ayer y hoy, tenía Osman-Digma en la victoria.

Bueno es advertir que los ingleses no tentan menos confianza, sin duda por la mejor organización de sus tropas y por los materiales de guerra.

Entre tanto que llegan noticias que no sean de pura fantasía, como

las que publican hoy algunos periódicos franceses, preciso es que nos contentemos con saber a punto fijo el número y la calidad de las fuerzas que han tomado parte en la batalla del Teb.

RECLAMACIONES AMERICANAS.

El Temps de París publica el siguiente despacho de su corresponsal en esta corte:

«Madrid 29 de Febrero.

El gobierno de los Estados-Unidos, acaba de pedir al Tesoro cubano, el pago de una suma de seis millones de pesetas, como indemnización a los súbditos americanos a quienes se les secuestraron bienes durante la guerra civil, que no se han restituido.

El gobierno español ha recibido reclamaciones análogas por parte de los súbditos alemanes establecidos en Cuba; pero el gabinete de Madrid parece que no admite el principio de una reparación pecuniaria, sino en los perjuicios irrogados por las tropas regulares ó por las autoridades constituidas. Esta es la regla que ha observado el gobierno en las dos insurrecciones carlistas y cantonal de España.

Se sabe desde luego, que desde hace algunos años, la comision mixta que reside en Washington, ha señalado para ciudadanos americanos establecidos en Cuba, y para cubanos que se han naturalizado americanos, una serie de indemnizaciones cuyo total pasa de 1.900.000 pesetas.

El Tesoro cubano debe pagar constantemente 483.007 pesetas por estas indemnizaciones. La metrópoli, en efecto, deja que las colonias soporten las cargas que resultan de las guerras civiles.»

Lo peor del caso, es que nuestro gobierno se ha mostrado muy propicio a pagar a los ciudadanos americanos lo acordado por la comision mixta de Washington, pero no tenemos noticia de que haya tomado interés alguno en formular las reclamaciones consiguientes a los perjuicios que en la cuestion de Cuba se nos han ocasionado por la tolerancia y la benevolencia del gobierno y de algunas autoridades de los Estados-Unidos, para con los insurrectos cubanos.

Verdad es que a los Estados-Unidos suelen sobrarle en sus ejercicios económicos 80 ó 90 millones de pesos, mientras que nosotros hacemos en la Península emisión de deuda, y en Cuba córtes de cuentas para saldar los presupuestos.

EL MOTIN DE VERDÚ.

Los presos a consecuencia de los sucesos de Verdú que no bajan de treinta, han ingresado en la cárcel de Cervera. La sumaria se instruye ahora por la jurisdicción militar, habiendo sido nombrado fiscal el comandante capitán de la Guardia civil. D. Enrique Zonou.

Pocos pormenores podemos ya agregar a los publicados respecto a aquellos tristes acontecimientos. Del estado del teniente, Sr. Sastre, nada sabemos hoy; el segundo alcalde, que recibió tres ó cuatro puñaladas, y debió el no quedar muerto al auxilio de un guardia civil, inspiraba también temores.

Ya es conocido el origen de todo lo ocurrido. El pueblo de Verdú viene há tiempo dividido en dos bandos denominados los comichs y los canellas. La rivalidad entre ambos es tal, que son contadas las familias que no esten afiliadas al uno ó al otro, naciendo de esta division hechos anteriores, en que el tribunal ha tenido que intervenir.

El alcalde quiso evitar algun choque prohibiendo que hubiese máscaras por la calle despues de anochecer, y que se verificase baile público en la plaza. A la mañana siguiente se presentaron grupos armados; el alcalde pidió auxilio a la Guardia civil, y al entrar en el pueblo dos ó tres parejas de Ciudadilla, fué cuando empezó el conflicto, saliendo de una taberna un grupo que insultó a aquella fuerza y la amenazó hasta que logró encerrarse en la casa consistorial.

De El Liberal copiamos la relacion siguiente que es curiosa:

UN BAÑO.

El capitán norte-americano Bóyton in-

ventó un aparato para pasarse la vida nadando.

El capitán francés Mont acaba de inventar, segun dicen, otro aparato impermeable é insumergible que para los casos de naufragio no tendrá precio.

Los experimentos de este aparato se hicieron ayer en el estanque de la casa de Campo. Asistieron al acto, además de la real familia, gran número de personas distinguidas. El rey ocupaba una pequeña lancha: en una mayor presenciaron las pruebas la reina y las infantas.

El espectáculo empezó poco despues de las cuatro.

El capitán Mont puso empeño en demostrar que con su aparato se puede ir cómodamente por el agua con mas seguridad que van los recién casados por los ferro-cariles, y que al mismo tiempo el bote salva-vidas sirve de cocina.

El Sr. Mont dió varias vueltas por el estanque, fumó algunos cigarros, hizo una tortilla y se la comió a la vista de los espectadores.

Parece que el rey al ver esto dijo: Si lo sé vengo sin almorzar y pido al capitán que me convide.

Los espectadores se rieron mucho. Despues parece que el rey manifestó repetidas veces deseos de ver qué trazas se daba el capitán nadador para salvar a un hombre que estuviese en peligro de ahogarse.

La prueba era difícil, pero se hizo, gracias al Sr. Ducazcal. El famoso Felipe, que estaba en re el público, así que oyó el deseo del rey dió a uno de sus amigos su cartera, en que llevaba algunos papeles de importancia, y sin encomendarse a Dios ni al diablo se arrojó al estanque con levita y sombrero de copa, ni mas ni menos que si hubiera querido suicidarse. El capitán Mont le salvó con todo el aparato que el argumento de la obra requería.

El Sr. Ducazcal, calado hasta los huesos, fué llevado en un coche a la casa del real sitio, donde le facilitaron algunas ropas en buen uso.

El rey se quedó contemplando el aparato salva-vidas, que segun confesion de su autor, es muy útil para no ahogarse.

NOTICIAS GENERALES.

Dice «El Noticiero» de Murcia:

«El empalme de la línea de Alicante en Oriuela y de la de Lorca en Alcantarilla con la vía de Cartagena, será provisional y no tiene otro objeto que el de anticipar la inauguración.

La vía general de Alicante a Aimeria no empalmará, una vez concluida, con la de Albacete, pues se hace en estos momentos el replanteo de la sección desde Beniel a Alcantarilla, con estaciones en Oriuela, Beniel, Santonera, Monteagudo, Murcia (puerta de Castilla), Nora y Alcantarilla.

Sería conveniente que estos trabajos se activaran, para que al adquirir la propiedad de la nueva vía, la compañía de Madrid a Alicante, no prescindiera de su construcción, sino estaba concluida, tanto por los graves perjuicios que se irrogarian a la industria y al comercio de esta provincia, cuanto porque se interrumpiría la línea del litoral de la que solo falta ya el trozo de Granada a Almeria, que sin duda veremos inaugurados antes de dos años.

Con la conclusión de la línea general del litoral Mediterráneo, se podrá viajar cómodamente desde Gibraltar a Gerona; y Murcia será el almacén ó depósito, si así puede decirse, de Madrid, Andalucía, Cataluña, Valencia y la Mancha; y Murcia que sería cabeza de todos esos centros para el movimiento de viajeros y mercancías, tendría una vida y una riqueza de que hoy carece.

Los trabajos de la vía de Lorca a Almeria empiezan en breve; los de esta última cuida a Granada no tardarán tampoco mucho, segun noticias que tenemos por autorizadas.»

Dice «El Eco de la Provincia» de Alicante, que por el jefe de la Guardia civil de dicha comandancia se ha manifestado que no existe antecedente alguno respecto al atropello de que han dado cuenta algunos periódicos cometido con una mujer en el término de Rojasles.

Hasta ahora se tenían en cuenta para los nombramientos académicos los méritos «ya demostrados», no los por demostrar; pero la Academia de la Historia, para preferir al Sr. Azcárate ha tomado en consideración, entre otras cosas, los eruditos trabajos del Sr. Danvilla, que muy en breve serán conocidos.

¡Y que los logreros no presten nunca sobre las alhajas que uno pueda tener en lo futuro, sino sobre las que ya pudo adquirir en lo pasado!

¡Y que los cadetes no reciban la cruz de San Hermenegildo por las proezas que ejecutarán en las guerras que tienen de asolar al mundo!

¡Oh! si fueran académicos de la historia, ya arreglarían la manera de que el corazón estuviese a la derecha!

Hasta 1770 la Italia tuvo el monopolio de la fabricación de las caretas, pero paso a paso la Francia se apoderó de esta industria,

que hoy ejerce casi exclusivamente. La fabricación de las caretas exige mucha habilidad, mucha práctica y la posesión de un material especial de moldes para modelar las caras. Se necesitan tantos moldes como caras de forma distinta quieran fabricarse. La primera fábrica se estableció en París en 1799; pero después se han fabricado caretas verdaderamente notables, elásticas y móviles que permiten comer y beber sin desmenzarse. Este comercio, que sólo florece durante tres ó cuatro días al año, ocupa, sin embargo, á muchos obreros, y emplea capitales considerables que se reintegran con gran interés, pues asciende á muchos miles de duros lo que se hace de venta.

El estreno de la obra de Leopoldo Cano «La Pasiónaria», verificado el domingo en Alicante obtuvo un éxito ruidosísimo. Aviso á las señoras de Vitoria.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: MURCIA 3.—Segun aviso del jefe del puesto de la Guardia civil de la Union, han sido sorprendidos, en el acto de ejercer su criminal industria, en el sitio llamado Algar, término municipal de Cartagena, seis monederos falsos. Han sido detenidos y conducidos á la cárcel, convictos y confesos.»

GACETILLAS

Rumores.—Los que presumen de bien enterados en los secretos y en los misterios de la política, aseguran que la ausencia del Sr. Huesca y Madrid es definitiva, siendo prueba convincente de ello el haberse llevado consigo á su apreciable señora.

La resolución del Sr. Gobernador se atribuye al cansancio que le agobiaba de esgrimir la cimitarra asesina contra los ayuntamientos, y ser refractario, como hombre de educación distinguida y de carácter independiente, á convertirse en instrumento de los manejos de algunos políticos de campanario que habían llegado al extremo, como el niño del cuento, de pedirle la luna, citándose á este propósito una frase del Gobernador que, contestando á las exigencias de un cacique rural, le dijo:

«Si le parece á usted que se ha hecho poco para preparar el distrito, pediremos á Madrid seis cañones Krupp y acabaremos de arrasarlo.»

Otros afirman que el Sr. Huesca y Madrid no tenía las condiciones legales para ejercer el cargo que le había confiado el Sr. Romero Robledo, y que ha dejado el baston de Gobernador con igual heroísmo al que demuestra D. Simplicio en la comedia de magia «La Patate Cabra» al renunciar á la mano de doña Leonor.

Sea cualquiera la causa del repentino viaje y ausencia del Sr. Huesca y Madrid, nosotros la lamentamos; porque á lo menos el Gobernador espirante es una persona de fino trato y amante de la buena sociedad, siendo estas cualidades una garantía de que en la alta representación de delegado del Gobierno habría de guardar las leyes de las convenciones y de las consideraciones corteses y urbanas con los hombres de los demás partidos.

Los conservadores, como Saturno, empiezan por comerse á sus propios hijos: veremos quien reemplaza al Sr. Huesca y Madrid.

Todos son unos.—Una de las medidas mas censuradas, por ejemplo, ha sido seguramente la suspensión del Ayuntamiento de Tarragona. Y como muestra de los abusos en que se funda dicha resolución, vamos á dar á conocer á nuestros lectores las curiosas cuentas de los gastos causados por una comisión nombrada por aquella corporación para ir á Madrid con fecha 11 de Octubre de 1881, y cuyo pago se acordó en 10 de Marzo de 1882:

PORMENOR DE LA CUENTA.	
Gastos de fonda, reales.	70.449
Coches.	4.500
Abogado, por dos escritos.	4.000
Gastos de viaje.	2.720
Banquete.	2.186
IMPREVISTOS.	2.049
TOTAL.	83.895

Ya se irá haciendo luz sobre la moralidad de la Administración en provincias durante la situación fusionista, aunque en esto de los viajes á Madrid, pagados con fondos municipales, deben existir en nuestro Ayuntamiento cuentas parecidas de gastos de ese género, que si no suman 83.000 rs., quizás alcanzan á la mitad de esa cifra.

Cesantes.—Ha sido declarado tal el Médico-Director interino de los baños de Alfaro, D. Juan Sellés y Castro.

También ha cesado el Director de los baños de Lucainena, D. José Galera y García, reemplazándole D. Francisco Martínez Morales.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Médico-Director de los Baños de Sierra-Alhambilla D. Vicente Gomez Orland.

Relacion de las cartas detenidas por falta de franqueo y direccion que existen en esta Administración Principal de Correos:

Rosalía Fajardo, sin direccion.
Ventura Garcia, Puente Cesures.

Juan Márques, sin direccion.
José Cantero, sin id.
Juan Quevedo, sin id.
Francisco Fernandez, Manila.
Pedro Pavés, Habana.
Paula Bernaben, id.
Joaquin Olaguivel, id.
Antonio Sanchez, Manila.
Isabel Bervel, Puerto-Rico.
José Rosé Gomez, Cienfuegos.
Nonito Piandolit y Comp., Manila.
Miguel Andrés Payan, Puerto-Rico.
Francisco Monagas, Habana.
Joaquin Villanueva, Cavite.
Juan A. Mazo, Habana.
Cristóbal Cabezas Menchon, Baracoa (Sgo Cuba).

Nicasio Alvarez, Habana.
Ricardo P. Hermenegildo Jacas, Manila.
Joaquin Villanueva, id.
Juan A. Mazo, Habana.

Alcaides.—Por reforma ha cesado en el cargo de Alcaide de esta cárcel D. Manuel Morales nombrando en su lugar á D. Manuel Marquez Motilla de conformidad al real decreto de 23 Junio de 1881. Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Alcaide de la cárcel de Gérgal recaido en D. Luis Garcia Palenciano.

En el mercado de Liverpool los precios de los aceites acusan flojedad en la anterior semana. Igual estado presenta el mercado de Nápoles á consecuencia de haber hecho ofertas algunos especuladores para realizar ganancias. Este movimiento se refleja algo en el mercado de Málaga, donde los precios han descendido 2 rs. en arroba, durante la semana, á pesar de la firmeza de precios que se advierte en todos los distritos olivares y mercados de aceite de la Península.

Se ha dispuesto por la Direccion de Correos que el franqueo de las cartas sencillas para Cuba y Puerto-Rico cueste por cualquier via 8 céntimos y para Filipinas y Fernando Póo, 30. El franqueo es obligatorio, y el certificado costará 75 céntimos.

Precauciones.—Por el Gobierno civil de Barcelona se ha circulado una orden prohibiendo la admisión en garantía de préstamos ó como venta de las máquinas para coser ú otro objeto que como ellas es público y notorio que generalmente se venden á plazos, mientras no se acompañe la factura que acredite la propiedad; apercibiendo á los dueños de las casas de préstamos y prendarias, de que sin perjuicio de las penas á que se hagan acreedores en razon de incumplimiento, serán responsables al pago del valor ó precio de venta de la máquina ú objeto motivo del cumplimiento.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

D. Juan de Oña y Quesada Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad cabeza del distrito electoral.

Hago saber: Que este Excmo. Ayuntamiento ha designado los sitios que á continuación se expresan para verificar la eleccion parcial de un Diputado Provincial, por este distrito electoral que tendra lugar el dia 16 de los corrientes. Los electores pertenecientes á cada colegio segun las listas que quedan expuestas al público tienen derecho á presentar á la Comisión inspectora del censo electoral en la mañana del dia 9 del corriente y hora de las 11 á las 12 los pliegos cerrados con las propuestas para Interventores y suplentes, para que constituyan las mesas electorales de cada Colegio.

- COLEGIO DEL AYUNTAMIENTO. Salon bajo de estas Casas Consistoriales.
- COLEGIO DEL CUARTEL. Casa calle del mismo nombre.
- COLEGIO DE SAN PEDRO. Calle de San Pedro, Teatro de Calderon.
- COLEGIO DEL INSTITUTO. En el local del Instituto Provincial.
- COLEGIO DEL BARRIO-ALTO. En la Casa escuela pública situada en la plaza de Castaños.
- COLEGIO DE LA CAÑADA. En la casa Escuela pública de niños.
- COLEGIO DE HUERCAL. En la casa escuela pública.
- COLEGIO DE SAN SEBASTIAN. En la casa calle de Granada núm. 49.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 5 y los despachados en el mismo.
ENTRADOS.
De Málaga, Vapor Manuel Perez.
De Cartagena, id. San Fernando.
De Málaga, id. Duro.
Do Idem, id Sevilla.
De Valencia, pailebot italiano Caudeson.

DESPACHADOS.

Para Tarifa, laud Constancia.
Para Málaga, vapor San Fernando.
Para Coruña, bergantin goleta Concepcion.
Para Liverpool, vapor inglés Vito.
Para Cartagena, id. vapor Duro.
Para Catagena, vapor Manuel Perez.
Para Idem, id. Sevilla.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

Tostadas y molidas por un nuevo procedimiento que evitan EN UN TODO SU EVAPORACION por la casa de GINESA LOPEZ É HIJO. UNICA FABRICA DE CHOCOLATES MONTADA AL VAPOR Fab. Murin, 10.—Despacho, Murin 20, Frente al Gobierno Civil.

Indiscutibles chocolates por su fabricación y componentes á 3, 3,50, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. libra. Considerables descuentos al por mayor. Expediciones á todos puntos. Ventas á plazos.

Parador de la Trinidad.

Estando para concluir el arriendo de ese hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. de la calle de Torres. A las cómodas y numerosas habitaciones eraun cochera y cuádras estensas y ventidás.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ Calle de Granada 45, Almería.

Para la próxima Cuaresma.

Se ha recibido en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete, el rico Bacalao Escocia como igualmente Inglés, Labrador y Noruego, sin espinas ni pellejo. También hay lentejas blancas, Garbanzas de Alfarnate y Habichuelas del Pinet.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AZUFRES.

Desagüe de las minas de la Solana del Fondon.

SUBASTA.

El dia 10 de Marzo á las 12 en punto del dia se verificará en la Direccion facultativa de la Sociedad, calle del Arsenal número 3, la subasta para la construcción de un trozo de carretera desde los llanos de Cacin termino del Fondon á la mina «Lealtad.»

El presupuesto es de once mil trescientos sesenta y nueve pesetas.

Los planos, pliego de condiciones y precios estarán de manifiesto en el citado local, todos los dias no feriados hasta el de la subasta, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, para todo el que guste examinarlos.

Hasta el dia y hora de la subasta se admitirán proposiciones con sujecion estricta al modelo que obra en las oficinas, y previo el deposito de ciento trece pesetas

El Director facultativo, José Bover

SUBASTA.

El dia 15 del presente mes, á las dos de la tarde, tendrá lugar la subasta para la apertura de un pozó maestro que hay que abrir en la mina «Venus Amante,» desde la superficie hasta tocar con el manto general de las aguas, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del presidente de la misma, D. Rafael Martinez, calle del Gallo número 6.

Los licitadores tendrán presente que al hacer la adjudicacion se tendrá en cuenta los pliegos presentados en la Sierra-Almagrera en la subasta que se ha de celebrar por los representantes de la propiedad y del partido de dicha mina.

Almería 28 de Febrero de 1884.—El Presidente, Rafael Martinez.

SE VENDE

un magnífico mobiliario de sala, estilo Luis XVI, en precio muy arreglado. Bilbao 14 darán razon.

POLVORA

Los señores que en esta provincia solicitan la venta de las acreditadas pólvoras de los Sres. Canals y Compañia de Manresa, pueden dirigirse al armero Don Sebastian Lopez que facilitará los precios y descuentos que aquella fábrica concede á todos sus corresponsales.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

ACUDID

Al Pasaje Colonial de los Sres. Sanchoz Coca y C.ª y encontrareis la rica manteca fresca de Hamburgo que acab de recibir, el queso de bola Suizo, clase muy selecta y esquisita sin adulteracion de ninguna especie, así como también los dulces secos en tres baños, almibares en las y en tarritos de cristal en toda clase de frutas y entre ellas el rico frason. Estos dulces están confeccionados por las acreditadas monjas de Santiago de Granada.

Ademas se ha recibido un buen surtido en botellas de vino de los acreditados de Jerez de la Frontera.

LA PALMA CATALANA.

Para la próxima festividad de san José toda persona que me honre con su presencia hallará un inmenso surtido de Ramilletes en preciosos caprichos y fuentes de todas clases donde poder elegir de mayor calidad y precios equitativos como tengo acreditado

La fama que goza este establecimiento en este artista, bien sabido es del público y para mejor perfeccion acabo de recibir alegorias y preciosos adornos muy caprichosos.

LA TAPIOCA DE LAS FAMILIAS DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Preparada con el mayor esmero y exenta de féculas extrañas, es una sopa excelente al par que económica toda vez que se sacan de una cajita que cuesta 35 céntimos de peseta diez raciones resultando á 3 1/2 céntimos de peseta la racion.

Preparacion.

Echar para cada racion una cucharada de Tapioca, en forma de rocío, en el caldo hirviendo, y menearlo suavemente para que no cuaje la Tapioca.

Bastan diez minutos para cocerla. Se vende en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete.



NON PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A FRANCISCO GUILLEN MONTILLA, Real 19.—ALMERIA.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hormosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los días 15 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en comunicación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Sajina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payao Collao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias. —Precios convencionales por aposentos de lujo. —Rebaja por pasajes de ida y vuelta. —Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros. —De tercera preferente con mas comodidad 45 pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse a los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido completo de perfumeria de Condoay en jabones, colonias, esencias, extractos de la acreditada fábrica de la sociedad Química de Paris.

Tambien han recibido una nueva colección de Lámparas de suspensión, sobre mesa y brazos para pared, en bronce.

Además encontrarán sus favorecidos surtido general de quincalla y ferreteria a precios sumamente económicos.

CROMÚRGICA DEL CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ó ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, que lan to suave, flexible y lustroso no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente nonse daña lo más mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones he péticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromúrgica vegetal» principal elemento de la composición de la Cromúrgica esta al pelo tébil ó enfermo (canas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustez perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Des pues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y hume lecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosméticos bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. —LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

En Almería, Gomez Talavera

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

En Almería, Gomez Talavera

BAJO LA DIRECCION DE D. LAUREANO Campra, sigue abierta en la calle de la Fuente núm. 2. la clase de música para solfeo y piano para las señoritas de corta edad expresamente, siendo los honorarios 30 reales al mes.

Tambien hay otra clase de 6 á 8 de la noche para los caballeros que quieran estudiar piano, canto y violín.

Sigue dando lecciones á domicilio, de canto y piano.

Calle de la Fuente número 2.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

A VISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Tambien se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.

LUIS GARCIA CARMONA

Calle de las Tiendas.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonés que se venden á los precios siguientes.

Tablon de 11 andes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas.

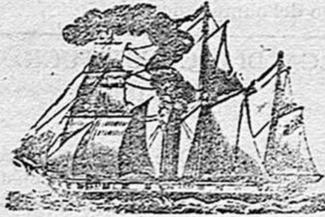
Alfanguías de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablonés en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

CEMENTO PORTLAND.

Para solado de todas habitaciones, pavimento y aceras. Dirigirse calle de Murcia núm. 6.

Servicio regular semanal!

EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

Correo de Alicante,

Llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resulta dos está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

SERVICIO DE VAPORES

ENTRE

ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor español

ANDALUZ.

Llegará todos los Mártes de Orán. Saliendo todos los Viernes para el mismo punto.

Se despacha por los señores M. Ruiz Reyes é hijo, calle de Bilbao, núm. 5.

Exigir el nombre en cada pildora.

VERDADERAS PILDORAS

Exigir sello y firma en cada frasco.

BLAUD

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO CONTRA:

Clorosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID. — SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almería: Gomez Talavera.



JUICIO DEL AÑO.

Prévia muerte del papá, el ochenta y cuatro, tierno rige nuestro mundo ya, y á continuación nos dá, su programa de gobierno: Devotos habrá de entreses y de cubas á millares, que harán por las calles eses, y abundarán los ingleses civiles y militares. Se hará el amor para el gasto y se hallará tan en hecho; habrá melones á pasto, mucho José, poco Cásto y ganado... de deshecho. Habrá duques sin camisa, oradores simples toros, lágrimas que causen risa, toreros que canten misa y curas que maten toros. Por Carnaval, algun Judas, dará gustos y disgustos; mas, tendrán los tales gustos, consecuencias peliagudas á plazo de... meses justos. Cuando llueva... lloverá, uno y una... serán dos, en invierno... frio hará... Todo, así, sucederá. d-fijo... si quiere Dios. Mas lo que ha de suceder de cierto, segun versiones, es que, Singer, va á vender de máquinas de coser... ¡la mar!! ¡la mar de millones!!!

10 REALES SEMANALES.
¡Palabras textuales!
SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer. — Málaga 1880.
ALMERIA,
6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofúlicas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En Almería: Gomez Talavera:

Acudir, que se acaban.

En el establecimiento de J. Orta, se acaban de recibir, procedentes de Candelario, lenguas de cerdo y lomo en adobo, longaniza y chorizos. Sardinas sin espinas, legítimas de Nantes. Salchichon de Vich y sobreesada mallorquina. Tapioca y thé, clase superior. Chocolates de su acreditada fabricacion y café molido, sin rival.